



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Mesa Técnica para el Análisis de la Reforma a Legislación Estatal
en materia de Lactancia Materna
LXVII/CJD/CS/MT/03
Chihuahua, Chih., 10 de marzo de 2023**

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
JUVENTUD Y NIÑEZ Y DE SALUD.
P R E S E N T E S. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión de la **Mesa Técnica para el Análisis de la Reforma a Legislación Estatal en materia de Lactancia Materna**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja, del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual**, que se celebrará el **día 13 de marzo** del año en curso, **a las 11:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82019492740?pwd=MlA5anVOMVBaM3FxdDRyK25tMFRaUT09>

ID de reunión: 820 1949 2740

Código de acceso: 777368

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Jorge Antonio Carlos Macías
Secretario Técnico de la Comisión de Juventud y Niñez
H. Congreso del Estado de Chihuahua



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Mesa Técnica para el Análisis de la Reforma a Legislación Estatal
en materia de Lactancia Materna
LXVII/CJD/CS/MT/03**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Continuidad del análisis que recae en la iniciativa:

Asunto 1609

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, y con carácter de decreto, para reformar el Código Administrativo del Estado, el Código Municipal para el Estado y la Ley Estatal de Salud, en materia de lactancia materna; así como expedir la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

- III. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 13 de marzo de 2022



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”
